

Versión oficial del Gobierno del Estado de Chiapas

Investiga PGJE a Walter León como probable responsable intelectual de homicidio de Abarca Roblero

Como parte de las investigaciones relacionadas al atentado perpetrado en el cual perdiera la vida el luchador social Mariano Abarca Roblero, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), informó de la detención de Walter Antonio León Montoya, a quien se le investiga como uno de los probables responsables de la autoría intelectual del homicidio de esta persona.

Cabe señalar que, como parte de las diligencias practicadas existe imputación de un testigo de quien se resguarda su identidad por secrecía de la propia investigación, quien manifestó haber estado presente en el momento en que el indiciado, en su carácter de líder de la Organización de Transportistas de Chiapas (OTRACH), amenazó de muerte al luchador social, Mariano Abarca Roblero, representante de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA).

Asimismo, se tiene conocimiento que en diversas ocasiones se registraron confrontaciones entre transportistas adheridos a la organización que representa Walter Antonio León Montoya con miembros de REMA.

El mismo testigo afirmó que durante el bloqueo registrado en el mes de octubre por parte de los miembros de REMA, para evitar el paso de los camiones que transportaban el mineral, se registró una confrontación entre Walter Antonio León Montoya y Mariano Abarca Roblero, cuando el primero de ellos amenazara al luchador social de causarle daño si seguía metiéndose con el transporte.

Las investigaciones revelan que en dichas confrontaciones León Montoya se hacía acompañar de personas armadas.

En este sentido, destaca que Abarca Roblero era el principal impulsor de la clausura de la mina ubicada en el ejido Nuevo Grecia, debido a los altos índices de contaminación generados a cielo abierto.

Mariano Abarca Roblero, originario de Chicomuselo, municipio ubicado en la Sierra de Chiapas, fue privado de la vida el pasado 27 de noviembre a las afueras de su domicilio.

Ante estos hechos y, derivado de la orden de cateo 9-A/2010 obsequiada por el Juez Especializado en Medidas Cautelares en el Estado, elementos de la Policía Especializada de la Procuraduría de Chiapas cumplieron una orden de presentación en contra de Walter Antonio León Montoya, a quien horas más tarde se le decretó detención constitucional, para dentro del término de 48 horas resolver su situación jurídica.

Durante su declaración rendida ante el Ministerio Público investigador y con la presencia, en todo momento, de un defensor social, aceptó conocer a Caralampio López Vázquez (a) “El lampo”, de quien dijo saber que trabaja en la empresa minera, y quien lo atendió en el año 2007 cuando fue a conocer las condiciones del camino que va de Chicomuselo a la mina.

“El lampo” fue detenido a finales de 2009 por su probable participación material en el homicidio de Abarca Roblero; junto a Jorge Carlos Sepúlveda Calvo y Ricardo Antonio Coutiño Velasco.

Ante estos hechos, la Procuraduría General de Justicia del Estado continúa desahogando las diligencias correspondientes, con miras a resolver la situación jurídica del indiciado; sin descartar la posible existencia de otros sujetos que pudieran estar involucrados en el homicidio del luchador social.